Municipalidad de Aguaray
Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta – Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com

Aguaray (S), 16 MAR 2022

RESOLUCION N° 0414-022

VISTO:

El Expte. N° 1400/2022, presentado por el Sr. PEREZ ORTIZ Luis Gustavo D.N.I. N° 38.508.523, domiciliado en B° 17 de Octubre, en la Ciudad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Pérez, mediante el Expte. N° 1400/21, solicita la colaboración de una ayuda económica para la compra de un pasaje, por motivo que debe presentarse en la Escuela de Sub Oficiales y Agentes, en la ciudad de Buenos Aires.-

Que, el Sr. Pérez no cuenta con los recursos para poder solventar los gastos de traslado y es por ello que asiste a este pedido.-

Que, el Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Aguaray, ve con agrado colaborar en este tipo de situación de extrema necesidad y vulnerabilidad, con el fin de otorgar una ayuda para las personas que se encuentran atravesando una difícil situación económica.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art. N° 1.- **AUTORIZAR** al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de **Pesos DOCE MIL QUINIENTOS con 00/100 ($ 12.500,00)** por **ÚNICA VEZ** a nombre de la Sr. PEREZ ORTIZ Luis Gustavo D.N.I. N° 38.508.523, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N° 2.- **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N° 3.- La presente resolución será refrendada por el secretario de competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

Art. N° 4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. –

Art. N° 5.- De forma.-

vep.-

Umbidez Ariel Hipólito
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

Municipalidad de Aguaray
Provincia de Salta

LEMAN Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray